

ANEXO

| NOMBRE | PROCEDIMIENTO | EXPEDIENTE | OFICINA GESTORA | DIRECCIÓN | MUNICIPIO |
|--------------------------------|----------------------|-------------|-----------------|---------------------------------------|-----------|
| GALLEGO ROMERO, FRANCISCO | Trámite de Audiencia | 2004 T 546 | O.L. CASTUERA | CALLE ANTONIO MACHADO N° 1, PL. 3°, G | MADRID |
| BARQUERO SANCHEZ, JUAN LUIS | Trámite de Audiencia | 2006 S 169 | O.L. CASTUERA | CALLE AGUSTINA DE ARAGON N° 2 | BADAJOS |
| RODRIGUEZ CASALS, MANUEL | Trámite de Audiencia | 2006 T 1678 | O.L. CASTUERA | CALLE MARE DEL DEU DEL PILAR N° 5 | PATERNA |
| DAVILA CARRASCO, SOLEDAD CANDE | Trámite de Audiencia | 2005 S 154 | O.L. CASTUERA | AVDA CONSTITUCION N° 30, PL. 1°, A | MÉRIDA |

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 14 de marzo de 2007. El Director General de Ingresos,
JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

| NIF | NOMBRE | PROCEDIMIENTO | EXPEDIENTE | OFICINA GESTORA | DIRECCIÓN | MUNICIPIO |
|--------------------------|--|--|--------------------------|--------------------------------|--|----------------------------------|
| 35975660-A 72409857-S | VALCARCE VALCARCE, JUSTA BADIOLA ARAMBARRI, FELRO MARIA | Liquidación complementaria Liquidación complementaria | 2005 T 799 2006 T 419 | O.L. CASTUERA O.L. CASTUERA | CALLE SIL Nº 17 CALLE SANTA CLARA Nº 13 | VILLAVICIOSA DE ODON AZKOITIA |

ANUNCIO de 16 de marzo de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 16 de marzo de 2007. El Director General de Ingresos,
JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.